

ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M6-GC-17

Versión: 01

Página 1 de 3

ORDEN DE SERVICIO No. 21 AL CONTRATO MARCO No. 201900134

| 201900134 |
|--|
| EXPERTOS SEGURIDAD LTDA. |
| 800010866-6 |
| 12 meses |
| 22 DE JUNIO DE 2019 |
| 6 meses |
| INDETERMINADO |
| Prestación de servicios regulados por la |
| Superintendencia de Vigilancia y Seguridad |
| Privada que requiera la Empresa para la |
| Seguridad Urbana – ESU de acuerdo con las |
| necesidades de sus clientes. |
| Desde el 19 de Octubre hasta el 10 de |
| Noviembre de 2020 o hasta agotar |
| recursos. |
| \$82.200.000 |
| \$15.960.221.476 |
| |

La presente constituye la Orden de Servicio N°21 al Contrato Marco 201900134, cuyo objeto es "Prestación de servicios regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que requiera la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU de acuerdo con las necesidades de sus clientes."

ALCANCE DE LA ORDEN Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: En desarrollo del Acuerdo Marco de la referencia, el Aliado Proveedor se obliga a prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada que requiera la ESU, de acuerdo a las necesidades de los siguientes clientes:

| CLIENTE | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO | SEDES | MODALIDAD DEL SERVICIO |
|---------------------------------|------------------------------|------------|---------------------------|
| SECRETARIA DE | | SEDES | |
| EDUCACION MUNICIPIO DE MEDELLÍN | 4600087625 DE 2020 | EDUCATIVAS | SIN ARMA |

Se entienden incorporadas a esta orden de servicios las demás especificaciones contenidas en los citados contratos interadministrativos.

VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO: El valor de la presente Orden de Servicios OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L (\$82.200.000) incluido IVA.



ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M6-GC-17

Versión: 01

Página 2 de 3

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ORDEN DE SERVICIO:

| Contrato Interadministrativo: | 4600087625 DE 2020 |
|---|-------------------------------------|
| Certificado de Disponibilidad Presupuestal: | 2020000858 |
| Certificado de Registro Presupuestal: | 2020001275 |
| Centro de costos: | 31956 |
| Rubro Presupuestal: | 33000120-1 |
| Descriptión del Dubres | SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD |
| Descripción del Rubro: | PRIVADA SEDES EDUCATIVAS |
| Requerimiento N°: | N/A |
| Valor: | \$82.200.000 |

FORMA DE PAGO: Para el pago de los servicios prestados el ALIADO PROVEEDOR presentará una factura que será aprobada por la Supervisión del contrato y se cancelará dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la presentación y aprobación de la misma. Con la presentación de la factura deberá anexarse el certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, suscrita, por el revisor fiscal o representante legal según corresponda y los demás anexos establecidos en el numeral 10 de la Cláusula Novena del contrato principal.

PLAZO DE LA ORDEN DE SERVICIO: Desde el DIECINUEVE (19) de OCTUBRE de 2020 hasta el DIEZ (10) de NOVIEMBRE de 2020 o hasta agotar recursos.

PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO: Al recibo de la presente orden de servicios, el CONTRATISTA, deberá suscribir el presente documento y enviarlo a la entidad con los anexos necesarios incluida la modificación de la póliza, si es del caso, so pena de que se declare el incumplimiento y que se puedan hacer efectiva las garantías constituidas. Para ello dispondrá de 2 (dos) días hábiles.

SUPERVISIÓN: El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento a satisfacción se realizará por el Líder de Programa de la Unidad Estratégica de Servicios de Seguridad, o quien sea designado por el Subgerente de Servicios.



ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M6-GC-17

Versión: 01

Página 3 de 3

GARANTÍAS: Esta orden está cubierta por la garantía única expedida y aprobada para el contrato Marco No. 201900134, por lo que para la ejecución de la Presente Orden no se requiere modificación alguna.

DOCUMENTOS INTEGRALES: Hacen parte de la presente Orden de Servicio el Contrato Marco 201900134 y demás anexos con ocasión de la misma.

En constancia se firma por los contratantes en la ciudad de Medellín a los 19 días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020).

ESU

CONTRATISTA

Gerente.

Répresentante Legal.

Proyectó: Yohana Serna-Técnico Administrativo Línea de seguridad Física.

Revisó: William Arias Prada-Líder de Programa Línea de seguridad Física

Alejandra Muñoz Jiménez-Profesional Especializado Unidad Gestión Jurídica.

Luisa Fernanda Mesa-Técnico Administrativo Unidad de Presupuesto.



ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA

Nit: 890.984.761-8

CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL CON CONTRATOS

2020001275 Número:

Octubre 19/2020 Fecha:

El suscrito jefe de presupuesto ESU - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA, abajo firmante

CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2020 según el detalle a continuación

| 33000120-1 | SERVICIO DE VIGILANCIA | | | Costo Costo 82,200,000 31956 4 | Costo 31956 | 4600087625 DE 2020 SERV VIG SGP | 201900134-21 EDP 20200008 | EDP | EDP 2020000858 |
|------------|------------------------|--------|----------|--------------------------------|----------------|---------------------------------|---------------------------|-----|----------------|
| | | Total: | 82200000 | 82200000 | 000 | | | | |
| | | | | | | | | | |

SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVDA RADICADO 2020006748 (WARJAS) SON: OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS MAL Objeto:

800.010.866 Cédula o NIT:

Expertos Seguridad Ltda O Expertos Seguridad Ltda

Jefe de Presupuesto

Usuario: LMESA

10-20-2020 08:16 AM

Pág. 1 de 1

XENCO S.A:<PFregimeseg>